

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE

REQUISITOS PARA NORMAS DE EDIFICACION

1. Comprar tasas de trámite por servicios administrativos
2. Solicitud dirigida al Alcalde, Dr. Wilson Cañizares Villamar firmada por el propietario
2. Copia de cedula y certificado de votación del propietario o representante legal
3. Copia de pago de impuesto predial del año en curso